

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.311
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Viernes 12 de Junio de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE.	VIA ASCENDENTE.	TRUBIA.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

VENTA DE COCHES.

Se vende una jardinera y berlina clarens en muy buen uso y baratos. Darán razon en esta imprenta.

El Carbayon.

Sr. Gobernador:

Empezamos por aplaudir las medidas sanitarias de precaucion que V. E. ha adoptado; demuestran que la primera autoridad de la provincia atiende con verdadero interés á todo lo conveniente para prevenir los daños que puede ocasionar entre nosotros la epidemia que hoy aflige á los pueblos valencianos.

Pero, crea V. E. que un sistema de prevencion no lleva la tranquilidad á los pueblos sino cuando es completo y riguroso.

Si se repiten en Madrid los casos que han dado llamar sospechosos, serán muchas las familias de la corte que tomen las de Villadiego, y no pocas las que crean que las de Villadiego están en Asturias y se nos entren de rondon en la provincia con un cargamento de *bacillus* que haga aquí de las suyas y se propague en poco tiempo.

Ya verá V. E. cómo entonces no sirven de nada esas precauciones y que las daríamos todas á cambio de un par de obstáculos infranqueables en el Puerto de Pajares y en la boca norte de la Pezruca.

Si el germen morbos de la infección se comunica por el agua, como asegura Kock, ó por el contacto, como dicen otros, los pueblos de Asturias preferirían á todo

los acordonamientos y las cuarentenas de siete dias, cuando menos, puesto que son cinco los del período de incubacion de la enfermedad.

Cuentan que éste es tambien el sistema preventivo patrocinado por el ministro de la Gobernacion, pero como lazaretos y fumigaciones estorban la libre circulacion de mercancías, hay muchas gentes que prefieren la marcha corriente de los negocios á la salud pública y ponen el grito en el cielo contra los cordones de aislamientos y las cuarentenas. Nosotros pensamos, y con nosotros la inmensa mayoría de Asturias, que para prevenir las invasiones del cólera todas las precauciones son pocas y que es preferible, en estos asuntos, pecar por carta de más. La mayoría del gobierno y las demás provincias, pueden pensar como se les antoje; cada uno hace de su capa un sayo y á nosotros nos gustan con el corte que el ministro de la Gobernacion dió el año pasado á las precauciones sanitarias.

Y la verdad es que el acordonamiento de Asturias no costaría gran cantidad ni mucho trabajo: unas cuantas órdenes severas á las direcciones de sanidad de los puertos, y algun lazareto, como por ejemplo, en el Valle de las piedras, si es que no pudiera establecerse en la divisoria con Castilla. Durante la época actual, siete dias ó diez de observacion en las alturas de Pajares no son para nadie gran molestia y en cambio constituirían para los asturianos una garantía importantísima, la mejor que pudieran ofrecernos. Esto, apesar de las declamaciones de todos esos señores que trinan contra este sistema y que ponen sobre las niñas

de sus ojos la normalidad del cambio de productos entre los pueblos, que proscriben las cuarentenas y aceptan los aislamientos, que se indignan porque se detienen cien fardos en una estacion durante quince dias bajo el *frívolo* pretexto de que pueden llevar la muerte á centenares de personas.

Las cuarentenas tienen además la ventaja de servir mejor para tranquilizar los ánimos y mantener la calma, mientras la libre circulacion de viajeros y mercancías alimenta la desconfianza y sostiene la alarma. *Salus populi suprema lex* y nos parece que en casos como el presente, es preferible molestar á doscientos individuos á poner en peligro la salud de millares de ellos.

No se nos oculta que no está en las atribuciones de V. E. decretar desde luego el acordonamiento de Asturias, pero sí podrá influir para recabar del ministro de la Gobernacion la autorizacion necesaria á realizar tal medida. Y crea V. E. que no es cosa de esperar á que se presenten casos en Leon ó Santander ó Lugo, pues la facilidad y rapidez de las comunicaciones en la actualidad no permiten tanta demora.

Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Panes (Peñamellera) 5 de Junio de 1885.

Mi estimado amigo. Por nuestra desgracia continúan y se acentúan las anomalías en este concejo y ejecutadas como siempre por el Alcalde, pues á pesar de todo lo ocurrido que en parte, publicó su apreciable periódico correspondiente al dia 27 del próximo pasado mes de Mayo, y digo en parte, por que el pe-

riódico dice algo, pero lo ocurrido es mucho mas de todo lo que se indicó.

Como ya decía el citado periódico desde 21 de Abril hasta el dia 27 de Mayo, no habia habido sesion de Ayuntamiento, pero estamos hoy á cinco de Junio y tampoco la hubo, por lo cual hace hoy mes y medio justo que está en completo abandono ó olvido la administracion municipal si bien esto no dá solo ya de esa fecha sino que es más añejo y como en la época de presupuestos, de remates de consumos, de repartimientos por el déficit, etcétera, etc., por eso digo que se acentúa nuestra mala situacion; esto por una parte, por otra, desde 25 de Abril hasta esta fecha ni los concejales, ni el Secretario han vuelto á saber nada de lo que el Sr. Gobernador haya dispuesto para lo presente y porvenir, así como tampoco la resolucion que hayan merecido las reclamaciones que se hicieron en 25 de Marzo, en 21 y 30 de Abril y anteriores á estas, á dicha autoridad con lo cual el pueblo está muy disgustado y con razon y los concejales que presentaron su respetuosa dimision no saben siquiera si les fué ó no admitida, y no es de creer que el Sr. Gobernador pudiera tener paciencia para dejar tanto tiempo en el olvido y en el abandono á un concejo que pide contra la razon y Justicia, por lo que yo me inclino á creer que dicha superior y digna autoridad haya resuelto como era justo, algo que en parte satisfaga las tan justas reclamaciones de estos mal administrados contribuyentes. Pero como el Alcalde, desde 25 de Abril hasta hoy, ha recogido la correspondencia y no dió ni dá cuenta á nadie, no podemos saber que es lo resuelto y sospechamos se haya acordado algo que no convenga al Alcalde hacerlo público y por eso se guarda la correspondencia.

Verán Vds. una nueva ocurrencia. Para que, en los dias que el Alcalde hubiera de salir del concejo ó cosa semejante, ni el teniente ni el Secretario ni nadie pudiera recoger la correspondencia, discurrió aquel pasar un oficio al cartero en que le dice: «En los dias de mi ausencia entregará V. la correspondencia que venga dirigida á la alcaldía á D. José de Caso Blanco ó cualquiera persona de su familia; firme V. á continuacion de quedar enterado y devuelva la presente.» El cartero no fué tan tonto

92

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

Esta cortina separaba el cuarto enlutado de la pieza de entrada, donde Melisa llevó primero á D. Estéban el Moro.

El primer pensamiento de Goudrin, fué que un hombre acababa de esquivarse por aquella puerta. Volvióse hacia San Venant que le seguía para manifestarle su temor, pero el consejero se puso un dedo en la boca.

—Madama Eliana está allí, pronunció en voz apenas perceptible, señalando el tabique del oratorio. Está sola, y puede oír el menor ruido.

M. de Goudrin guardó silencio. Sus ojos recorrieron repetidas veces aquella habitacion lúgubre como una tumba, y un estremecimiento involuntario agitó sus miembros.

—Dónde está el conde? preguntó. Sus ojos se fijaron en el lecho de la derecha que estaba vacío.

—Aquí, contestó San Venant señalando el de la izquierda.

El baron miró hacia el lecho en el

cual estaba acostado el cadáver, se estremeció, y retrocedió. La colcha dejaba adivinar las formas rígidas del muerto, cuyo rostro cubria un velo negro.

La lámpara arrojó una luz fugitiva. El velo negro dibujaba facciones confusas, y los miembros inmóviles parecían moverse de una manera fantástica.

—Por Dios vivió murmuró el lugarteniente del rey; qué valor tiene esa mujer!

—Todas las mujeres son valientes, replicó San Venant. Quereis tocar con vuestra propia mano?

M. Goudrin no respondió.

—Quereis ver? añadió Kenato.

Como el baron permanecía mudo, San Venant fué á tomar la lámpara moribunda de encima de la mesa, y la llevó á la alcoba, donde la levantó encima del cadáver. El baron miró, y tocó. San Venant dijo:

—Conservais dudas aún? He ganado bien mi salario? Os atreveréis delante de todos á poner la mano sobre ese hombre inerte, y á desafiar á ese cadáver que atestigüe contra todos nosotros?

—Salgamos, murmuró Goudrin en vez de replicar. Ya sé cuanto deseaba.

Dicho esto, salió presuroso.

La lámpara despidió su última llama-

rada en el momento que San Venant la colocaba de nuevo encima de la mesa. Después se apagó.

En aquel mismo instante Sant Venant tuvo como una especie de vision. Creyó distinguir en la abertura de la cortina partida en dos que cubria la puerta del cuarto inmediato, una figura alta, pálida, eceyos ojos lo miraban encendidos en ira.

El consejero huyó. El cuarto enlutado quedó vacío y sumergido en profundas tinieblas, porque la débil luz del alba no podía aun penetrar la tupida tela de las cortinas que pendian delante de las cortinas.

Trascurridos algunos minutos, el crepúsculo se aclaraba poco á poco, y la cortina que daba frente á la alcoba se agitó imperceptiblemente, y se abrió. Una sombra alta, envuelta en un manto blanco, cruzó sin ruido la habitacion mortuoria. A la indecisa claridad que lucha con las tinieblas de la noche se veia brillar en su mano un objeto largo y estrecho. La sombra desapareció en la alcoba, de donde partieron esos ruidos y misteriosos ruidos. Parecia que una mano sacrilega violaba el reposo del lecho funerario. Sin embargo, cuando la luz brillante é invasora penetró en aquella tumba, nada habia cambiado al parecer en la alcoba, y el muerto, velado de

negro, seguia estendido en el mismo lugar.

Las siete habian sonado hacia ya tiempo. Era dia clara. Cuando sonó la media, madama Eliana llamó sus servidores.

—A las ocho en punto, dijo á Mitraille, que fué el primero á presentarse, que se abran de par en par las puertas de mi castillo de Pardaillan. A las nueve que se entregue esa carta á mi hijo, esta otra á mi hijo, y esta última á S. M. la reina. Marchad, y que no se oponga resistencia ninguna al señor lugarteniente de rey.

XXI.

CUATRO FRASCOS DE VINO DE GUYENA.

Sonaron las ocho: la gran puerta del castillo de Pardaillan giró sobre sus goznes, abriendo paso á todos aquellos que quisieron entrar, y muchos fueron los que tuvieron aquel capricho. Desde la época apartada de su fundacion, el antiguo edificio no habia visto dentro de sus muros tanta gente, ni por exequias ni por esponsales. El país en masa habia acudido á aquella casa tan

y le contestó que si necesitaba recibo de la comunicacion se lo daría, pero que el original quedaba en su poder.

El tal José de Caso es un buen hombre honrado y todo lo que se quiera pero es persona ajena á la Corporacion municipal y en los catastros municipales no aparece que por concepto alguno figure pagando ninguna contribucion, unicamente por colonia de unas fincas que administra de la propiedad de una señora, de quien es tambien la casa en donde vive, paga una insignificante contribucion, quedando demostrado que el don José de Caso es insolvente y lego; este es quien recoje y abre la correspondencia oficial de este concejo que viene dirigida á la alcaldía, y todos los demás estamos y están á oscuras. Yo llamo á esto anomalías, pero estoy seguro que los lectores de EL CARBAYON le darán otro nombre que le será mas propio que el que yo le doy, porque teniendo en cuenta que no ha habido sesion desde 21 de Abril, estando depositada en poder de una persona como D. José de Caso la confianza para recojer y abrir la correspondencia oficial y todas las otras cosas que ya pueden deducirse; creo que esto no son ya anomalías, sino otras cosas que merecen muy distinto y mas duro nombre.

Conque, si en algun municipio de esta provincia ó fuera de ella, hay quien desee un Alcalde que administre en esta forma, en cuanto concluya el bien por mi parte tendré gusto en complacerles, como asimismo todos los contribuyentes de aquí verían gustosos que nos privasen de esta alhaja.

Como todas las cosas deben estar compensadas, á esto tambien le debe tocar su compensacion, y debido á la denuncia que los concejales é individuos de la junta municipal pasaron al Sr. fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Cangas de Onís y al Sr. Juez instructor de Llanes con fecha nueve de Abril último se está instruyendo las correspondientes diligencias y fueron á declarar ya los demandantes, el denunciado y otros cuantos contribuyentes que habian revisado las célebres cuentas municipales de 83 á 84 primer bienio de la Administracion de nuestro famoso Alcalde, con lo cual el concejo se encuentra con algunas esperanzas de que en lo sucesivo se regularice esto un poco.

Ruego á V., señor director, no perdona medio alguno de hacer pública nuestra triste situacion por que si no se nos atiende en justicia y si esto no se regulariza algo, tendremos que emigrar porque no hay otro remedio; y si no fuesen justas las reclamaciones de los de Peñamellera digásete así para de una vez saber que hay que pasar por todo aunque no se avenga con la razon ni con la justicia, y en paz.

De V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Ha llegado á Oviedo el ex-Diputado á Cortes por esta provincia D. Faustino A. Valledor.

En atencion á una Real orden del Ministerio de Hacienda, referente al expediente promovido por el Ayuntamiento de Grado, sobre rebaja del cupo de consumos con motivo de la segregacion de varias parroquias de dicho concejo, la Delegacion de Hacienda ha fijado en 60.189 pesetas el cupo de aquel concejo y en 13.571 el de las parroquias segregadas.

La subasta del puente de piedra sobre el rio Pigueña, en términos de Corias, concejo de Miranda, presupuestado en 4.246 pesetas, fué adjudicado á D. Santiago Granda por la cantidad de 3.250 pesetas.

largo tiempo cerrada, donde iba á descubrirse el mas extraño de los misterios.

No es fácil adivinar de qué manera circulan y se propalan las noticias. La vispera todos ignoraban el asunto que allí les traía; aquel día hablaban en voz y en grito del cuarto entonado, y de lo que en él se encerraba.

Nadie habia penetrado en el interior del castillo; pero los secretos que una vez se divulgan, rompen el vaso que los contiene, y atraviesan las paredes mas gruesas. Describieron la forma de aquel cuarto mortuario; del modo que estaban colocadas las colgaduras, y lo cercano que se hallaban los lechos en la alcoba, aquel en donde dormía la viva, y el en que yacía el muerto.

¿Quién decía aquello? Personas que habian llegado de Rodez, de Dique, del Languedoc y de Guyena, y aun de mas lejos. El lúgubre drama habia hecho, por decirlo así, explosion. La apasionada curiosidad de aquella multitud á quien devoraba la fiebre de los sucesos trágicos, no se satisfacía con saber, sino con ver.

Las horas de la noche habian sido fecundas en la llegada de nuevos curiosos. A pesar de la tempestad que habia hecho salir de madre las corrientes é inundado los caminos, haciéndolos intran-

Tambien fué adjudicada á D. José Lopez la subasta del puente metálico sobre el indicado rio de Pigueña, en términos de la villa de Belmonte, por la cantidad de 24.411 pesetas. El presupuesto de contrata ascendia á la cantidad de 24.661 pesetas.

Varios súbditos franceses, vecinos de Avilés, de profesion sopladores y apladores de vidrio, han remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador los «Estatutos de la Junta sindical de obreros vidrieros de Avilés y sus alrededores», nueva sociedad de socorros mutuos que han establecido en dicha villa.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Reina Cristina* nuestro paisano el capitán de navío D. Rafino Gonzalez Olivares.

Ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo el diputado á Cortes señor Conde de Agüera.

Segun leemos en *El Comercio* de Gijón, el médico de aquella localidad señor Pelayo, habra salido para Valencia, con objeto de estudiar el sistema de inoculaciones del célebre doctor Ferran.

De El Occidente de Asturias:

«Segun se nos ha informado, han sido varias las centellas que cayeron en términos de este concejo, causando algunos daños, pero ninguna desgracia personal.

Empezaron las nubes de truenos, y con ellas la zozobra de los aldeanos y cosecheros de vino que ven sus propiedades en gran peligro, por causa de los pedriscos que casi todos los veranos tenemos que lamentar.»

«Segun noticias que recibimos á última hora, el pueblo de Villauril en la parroquia de Collema de este concejo, ha quedado completamente arruinado, á consecuencia del fuerte pedrisco y aguacero que sobre él descargó el viernes último. Se nos asegura que no solo se perdió totalmente la cosecha de todas las clases pendiente, sino que han bajado al rio muchas de las fincas, quedando en su lugar peñascos y profundos surcos.

El Alcalde dió ya algunos pasos para atenuar la desgracia en cuanto sea posible.»

«Tambien hemos oido á uno de los médicos titulares del distrito, que en el pueblo de Ridera ocurrió uno de esos sucesos inexplicables que suele producir la electricidad.

Es el caso, que estando un hombre de alguna edad en el campo, cayó una centella, le quemó la ropa y vello del pecho, y le hizo pedazos las madreñas que llevaba calzadas, dejándole tendido y sin sentido, pero sin mas lesion que una parálisis del tubo intestinal y de la uretra, que le priva de las funciones naturales.

Al parecer, el caso, aunque no es completamente nuevo, es bien raro.»

Dice El Correo:

«No es exacto que el señor Garcia San Miguel vaya á retarse á la vida privada como han dicho varios periódicos.

El señor Garcia San Miguel ha aceptado la conciliacion de los partidos liberales; y únicamente ha procurado exponer á su buen amigo el señor Becerra, á quien tantos lazos le han unido y á quien tanta consideracion quiere tener, las razones poderosas que en su ánimo militan

sitables, todos aquellos que conducian al castillo de Pardaillan, bien fuesen al Norte ó al Sud, al Poniente ó al Levante, vomitaban innumerable cantidad de peregrinos. Aquello era un frenesí. Acudían como á una gran feria de escándalos sangrientos.

No se trata de un número mas ó menos estenso de parroquianos para maese Chailou y su posada. Las casas de la aldea no era suficientes para hospedar la décima parte de los concurrentes al célebre espectáculo.

Acampábanse en los alrededores del castillo, en el valle, en las gargantas de la colina. Parecía, salvo los camellos y diferencia de traje, una de esas inundaciones humanas que cubren las arenas de la Meca en la época del santo peregrinaje.

Veíanse allí familias enteras, hombres, mujeres y niños; madres que llevaban en los brazos á sus recién nacidos. Enormes carros de ciudadanos acomodados, y algunos góticos vehículos que tenían el honor de trasportar á los hidalgos y gentiles hombres de la vecindad.

Aquello no tenia el mas leve tinte de melancolía, pues no hay nada mas alegre en el fondo que un melodrama. Diríase que el mas apetitoso manjar es la angustia del prójimo. Unos reían, otros

para tomar la actitud que ha tomado.

En vista del recurso y la alzada interpuesta por D. José Diaz Santamarina, vecino de S. Tirso de Abres, contra un acuerdo del Ayuntamiento denegán le el pago de 7.707 reales y los intereses de este capital que el recurrente dice le adeuda la dicha corporacion, la Comisión provincial acordó informar al señor Gobernador que proceda á dejar sin efecto el acuerdo aplado y ordenar al Ayuntamiento de San Tirso de Abres que en el presupuesto ordinario para el año próximo ó en uno extraordinario consigne la cantidad necesaria para satisfacer al señor Santamarina el importe del empréstito, intereses devengados y gastos originales.

La Alcaldía de Vega de Rivadeo participa al señor Gobernador que se han consignado en el presupuesto municipal 400 pesetas para pago de medicinas á los enfermos pobres del concejo, cantidad que se ha creído mas que suficiente para el objeto.

Los exámenes de segunda enseñanza en los colegios de esta provincia, se verificarán en la siguiente forma:

Cangas de Tineo: del día 11 al 16.
Luarca: del 17 al 21.
Tribunal: Sres. Masferrer, Frades, Doriga y Cienfuegos.
Valde-Dios: del 12 al 18.
Villanoviosa: del 19 al 23.
Tribunal: Sres. Terrero, Losada, Quiroga y Molina.
Llanes: del día 12 al 16, exámenes y grados; y del 16 al 18, grados.
Tribunal: Sres. Rivero, Gomez, Gimeno y Rodriguez Juan.
Cangas de Onís: días 19 al 23.
Tribunal: Sres. Polo, Rivero, Gomez y Gimeno.
Avilés: del 23 al 26.
Tribunal: Sres. Polo, Gimeno, Masferrer y Frades.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos expedidos á favor de D. Gerónimo Ibran y D. Serafin Ballesteros.

Segun participa la alcaldía de Gozon, en la noche del 8 del actual, se suicidó en su casa el vecino de la villa de Luanco D. Manuel Ovies y Artime, soltero, de 24 años de edad.

Dejó una tarjeta escrita, en la que manifestaba las causas que le llevaron á tomar tan extrema resolucion.

No habiendo podido celebrarse la subasta de consumos del concejo de Lena, por falta de asistencia de algunos concejales, se acordó señalar el día 19 del actual, á las dos de la tarde, para verificarla, bajo el tipo de 67.599 pesetas 75 céntimos.

La Diputacion provincial ha sido convocada á sesion extraordinaria para el día 22 del actual, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Discusion y resolucion de las actas de los diputados que resulten electos por el distrito de Infesto.

Subvencion para la instalacion en esta capital de una Academia y presidio militar, con trasferencia en su caso del crédito consignado para cuartel.

Pension solicitada por la viuda del enfermero Luis Cabal.

Invitacion de la Junta de auxilios para las desgracias de Andalucía, para que se tomen billetes de la rifa de unos cuadros cuyo producto se destina á aliviar aquellas.

chariaban, este altercaba, aquel pegaba y se reconciliaba con su antagonista. Margon Chailou era muy vieja, pero jamás habia visto fiesta tan concurrida.

En el momento en que se abrió la puerta, la multitud hizo una terrible irrupcion en el castillo. Todos querian entrar á la vez.

En vano los ciudadanos querian adelantarse á los campesinos, los hidalgos á los ciudadanos; los rangos se confundieron, y reinó una completa anarquía. La igualdad se estableció violentamente entre aquella multitud demente á fuerza de curiosidad, y la ventaja quedó al que tenia mejores puños.

Una vez que atravesaron el puente levadizo, los vestíbulos y la sala de los guardias fueron prontamente invadidos. El pijo de Mitraille se retiró despues de ejecutar las órdenes de la condesa, y dijo despues de arrojar llaves á un rincón:

—Ahora no necesito conservar la cabeza despejada. Todo está acabado. Vamos á beber!

Diciendo esto corrió, á la cocina, en la cual no habia entrado hacia cuarenta y ocho horas.

En ausencia de Mitraille, el lagartiente del rey, y el consejero Sant Vnant, tomaron el mando del castillo.

Autorizacion para enajenar los valores procedentes del legado del Sr. Lorenzana, pa a destinarlos á obras en el Hospicio.

Presupuesto de obras en las enfermerías del Hospicio, proyecto parcial número 5 de los formados por el arquitecto provincial.

Votacion de la totalidad del presupuesto ordinario para el próximo año económico.

Adoptar las medidas preventivas que se estimen oportunas para el desgraciado caso de que el cólera se presentase en esta provincia.

Desde Pola de Siero.

Hoy baja la gratísima influencia de una de las manifestaciones del arte civilizador, de la música, tendremos el gusto de hablar un momento acerca de la Academia de Música de la Pola de Siero y de la banda que, inteligentemente organizada, dá muestras de sorprendente progreso.

Y es tanto mas grato decir que esta se ha sometido felizmente por vez primera al severo fallo de la opinion pública, y el juicio especial de las inteligencias ilustradas, cuanto que precisamente se ha asociado en primer término á una de las mayores festividades de la Iglesia Católica, como si quisiera, y quiere, en estos tiempos de escepticismo que pretenden acaso poner fuera del influjo del sentimiento cristiano las diversas expresiones del arte, colocarse bajo la proteccion del Crucificado.

Con efecto, el último juéves, día del *Corpus Christi*, la numerosa banda de música de Siero, compuesta en su mayoría de niños y jóvenes, cuyos adelantos sorprenden, y de inteligencia, gusto y vocacion no comun, ha llenado de satisfaccion y hecho sentir ese legítimo orgullo del que ve cumplido un propósito digno y elevado, á los iniciadores de la Academia, que han hecho anticipos para reunir los crecidos fondos necesarios para ultimar la organizacion de aquella.

Tienen, pues, los señores D. Pedro Malgor, D. Vicente F. Campa, y D. Nicanor Cabeza, individuos de la Junta directiva, derecho á la gratitud del vecindario.

Y cuando este y la corporacion encargada de velar por sus intereses morales y materiales se completan, por decirlo así, y el digno Ayuntamiento subvenciona, á cambio de economías ciertas, á aquella escuela, no hay entonces que escatimar el aplauso.

Una persona de verdadera inteligencia ha sabido interpretar el pensamiento, el deseo de los iniciadores y de los amantes de la belleza artística; y se ha hecho superior á las esperanzas concebidas, y ha demostrado unir á una verdadera vocacion, dotes de maestro. Nos referimos á D. Tristan Gayol, director de la banda y profesor de la Academia.

A él se deben los mayores progresos de sus discípulos; y, uniendo la capacidad y la aficion probada de estos, que aquel sabe aprovechar, se explica que, en el término de dos meses, niños que no conocían la escala y otros muchos de defectuosísima y no cultivada educacion musical hayan hecho, en la tarde del 4, las delicias de la inmensa concurrencia de todas las clases durante la procesion, que estuvo brillantísima y propia de la villa de la Pola, que se distingue por la esplendidez del culto católico, bajo la direccion de

Estos dos importantes personajes, estaban asistidos por el venerado doctor Mateo Bernabé, el tenia su utilidad en semejante ocasion. Nadie se atrevía á aproximarse á él. Huíanle como si su respetable contacto comunicase la peste.

El lugar teniente del rey mostrábase digno y altivo, y llevaba con orgullo la fortuna que debió á la linterna mágica. El consejero estaba risueño, amable, seductor, sonrosado, fresco y hacia gran honor al Parlamento de Paris. Alrededor de ambos habia una verdadera cohorte de guardias del rey, de bañiles, senecales, prebostes, alguaciles.

El barco parecía un sol rodeado de sus satélites. Vestía un brillante uniforme bordado en todas las costuras, y sombrero de plumas. Cuando hizo una señal para indicar su deseo de hablar, un profundo silencio reinó en la concurrencia.

—Señores y señoras de la nobleza, di-jo, ciudadanos y pecheros: nosotros nos hallamos aquí por la voluntad de S. M. la reina regente, y obramos en nombre de nuestro señor rey Luis XIV, menor de edad. Que Dios proteja á S. M. Venimos á cumplir un gran acto de justicia. Señores y señoras de la nobleza, ciudadanos y plebeyos: el señor con-

su digno párroco D. Nemesio de Barinaga.

Donde mejor pudo apreciarse la afinación delicadísima de los instrumentos de la nueva banda, ha sido en la Misa solemne, en un aria, original del director, que satisfizo todas las exigencias de los inteligentes.

Fuerza es, pues, suponer, sin pasión de ningún género, en aras de la verdad, que por virtud de los brillantes antecedentes expuestos en los anteriores párrafos, la Pola de Siero poseerá una banda de música ya notable y distinguida y que recibirá cumplido galardón en futuras y nobilísimas lides, colocándose á la altura de las primeras de Asturias, provincia que es cuna de tantos y tan notables artistas.

Gracias en nombre de todos al activo é inteligente señor Gayol, que admirablemente responde á los propósitos de los fundadores de la Academia, al Ayuntamiento, que vivamente se interesa por la vida de ésta, á los que hicieron generosos donativos para la compra de instrumentos, á los suscritores que espontáneamente contribuyeron con no pequeña cuota mensual, y á la vez también á los señores anteriormente citados.

Así se entra en las vías de la civilización verdadera y mas pura, de esa civilización extraña á la política, y á cuyo grado máximo se llega por medio de sus principales factores, la música, que abre el corazón á sentimientos nuevos y eleva el alma á Dios.

Los dignos individuos que forman este municipio, al ver en la tarde del juéves último plenamente realizada la aspiración de todos, no podían menos de dar una muestra de su aprobación, obsequiando al profesor y alumnos con un sencillo refresco en los salones del edificio consistorial. Y al fin, el Secretario, haciéndose eco de la satisfacción general, dirigió la palabra á los allí reunidos, haciendo ver la importancia suma y la trascendencia eminentemente civilizadora de instituciones como la de que se trata.

X.

Pola de Siero 5 Junio 1885.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 11 de Junio

Circular de la Direccion general de Establecimientos penales, dando instrucciones higiénicas que han de aplicarse á los referidos establecimientos.

—R. D. del Ministerio de la Gobernacion sobre suspension de ayuntamientos.

—Por la Seccion de Fomento se expone al público el ante-proyecto del trozo de carretera comprendido entre El Pito y el muelle nuevo de Cudillero, que ha incluirse en el plan de las carreteras del Estado.

—Segunda subasta para la construccion de una casa para guardas en el monte Peloño, término del concejo de Ponga. El acto se verificará el 19 de Julio próximo.

—Se declaran cancelados los expedientes de registro y francos los terrenos de las minas *Maria, Segunda, Soledad, La Llomera, Abandono, La Pepa y La Victoria*, sitas en los concejos de Peñamellera, Allande, Onis, Piloña y Llanera.

—Anuncio del Gobierno militar de esta provincia.

—Subasta para suministro de varios materiales á la fábrica de armas de Oviedo. El acto se verificará el 18 del próximo Julio.

—Certificación expedida por el Secretario de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo, D. Joaquin de la Escosura y Cónsul.

—Anuncios de alcaldías.

Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamientos

Pravia.—Para el 17 del actual: D. J. M. G. y otro con el A. de G., sobre nulidad de un acuerdo (hay competencia.) Abogado, Acebal; Procurador, Gomez.

Belmonte.—Para el 19: D. J. A. y F con D. P. y D. M. G., sobre interdicción de recobrar. Abogados, Acebal y Laspra; Procuradores Suarez y Cadavieco.

La vacunación anticolérica.

Acabo de recibir una carta que me apresuro á publicar por lo que pueda contribuir al esclarecimiento de la cues-

tion científica que actualmente trae preocupados todos los ánimos, y que es motivo de serias controversias y de animados debates en los centros donde se congregan los hombres de saber. La firma un señor don *Basilio Virgula*, con profundo conocimiento de causa, mete su cuarto á espadas en el asunto de la vacunación anti-colérica, dandola razon al Sr. Ferran.

Pero mejor es que Vds. la lean íntegra, pues los extractos de tan importantes documentos siempre resultan pálicos, despojando de su vigoroso nervio al relato

«Estimado amigo *Recta*:

Procuró informarme de cuanto dicen de mí y de mis congéneres estos días los periódicos, y me río de los absurdos que propalan. En primer lugar, dieron comienzo á su tarea brutalizando nuestro hombre, pudiendo asegurar á V. que solo ha estado en lo cierto quien nos ha llamado *Basilios*, que es nombre cristiano, en vez de *bacillus*, que parece latinazo rancio de esos que se usan para confundir á las gentes poco doctas. Lo que no discuto es lo del *Virgula*, porque no estoy muy fuerte en eso de etimologías, y mis padres no me dejaron el árbol genealógico, cosa que no estoy dispuesto á formar por ahora, dado lo mucho que tengo que hacer por aquí.

Cuál es nuestra nacionalidad no ofrece duda; si bien podemos considerarnos cosmopolita, —porque en todo el orbe se nos trata bien,—el Asia, las orillas del Ganges, es el punto de origen, y allí descansan los restos de nuestros mayores, menores y medianos; allí sentimos los dulces afectos de los primeros amores; y allí, ¡oh, penal! he sufrido las primeras calabazas que aun me tienen triston y con una murnia que en vano trato de alejar de mí.

Las vicisitudes de la suerte, y mas que todo la susedad de unos cuantos navegantes franceses, me arrancaron del lugar paterno, cuando, para consolarme ya se habia arreglado mi matrimonio con otra *Basilisa* garrida, y me llevaron en compañía de muchos millones de paisanos á Marsella, después á Tolon, después á Italia, después otra vez á Marsella. Qué bonito es viajar! Si con esto no reciben completo lenitivo las penas, hay que confesar una que quieran y dos que nó, que disminuyen mucho, habiéndolo yo experimentado por mí.

En Marsella se arregló mi *pase* á España para ejercer funciones contrarias á mi oficio. Nuestra mision sobre la tierra se refiere única y exclusivamente á aligerar de lastre á la humanidad. . . . Pues bien; el Sr. Ferran nos destina á defender á los hombres (mujeres y niños inclusive) de los ataques de los otros *Basilios* que estén por domesticar. Nos cojió infraganti destruyendo los intestinos de un infeliz ganapan del puerto de aquella importante poblacion francesa, y mezclándonos con otros ingredientes nos embotelló como si fuéramos sidra espumosa ó champagne adulterado.

El Sr. Ferran debe tener algo de diablo en el pellejo: ha logrado cambiar nuestra condicion trastrocando las aptitudes de casta. Por medio de una geringuilla nos mete en el cuerpo humano; nos pone en contacto directo con la sangre. . . . ¡Ya sabemos lo que tenemos que hacer! . . . Como ejército que se apresata á rápida y vigorosa defensa de plaza próxima á ser atacada, corremos á los puestos de peligro. . . . Esto produce desasosiego, malestar, acaso aspecto de inmediata ruina en el hombre; pero el mal pasa muy pronto, dura á todo lo mas cuatro horas. . . . Mas fuerte que antes, nuestro defendido come y bebe y circula tranquilo por entre los focos de mayor infeccion.

A lo mejor comienza el ataque de los *Basilios* inciviles. ¡Mayores tunos! Para sorprendernos vienen tapados con ciertos alimentos, como son frutas, ensaladas, verduras, etc., etc., y se lanzan impetuosamente sobre los jugos gástricos. ¡Qué chasco! Allí estamos encastilla dos nosotros. La pelea es récia y porfiada; luchamos á brazo partido; pero la superioridad numérica de los otros cede ante la bravura, táctica y presencia de ánimo que nunca nos abandona, y pocas veces, ó ninguna, logran su propósito.

La plaza que defendemos se conmueve; experimenta bruscas sacudidas que la hacen sufrir, pero, al fin, los desperfectos ocasionados por el apretado combate se reparan facilmente y los gastos son de escasa consideracion. . . . El hombre queda bien, y nosotros satisfechos por haber cumplido con un deber que consideramos sagrado.

El procedimiento Ferran está en mantillas; hasta la fecha cuanto se ha hecho puede considerarse como ensayos mas ó menos afortunados. Me atrevo asegurar á V. desde luego que, dado el interés con que lo siguen los hombres de ciencia, llegará á la perfeccion en breve término, y entonces . . . ¡adiós *Basilios* del Ganges!

No le cansa mas su afectísimo *Basilio Virgula*.

Postdata.—Conque, despues de lo dicho, no dado que se vacunará usted. —*Vale*»

¡Un demonio me vacunará!

RECTA.

Seccion local.

Un amigo nuestro que ha viajado mucho, y que en todas sus expediciones procura buscar analogías con las cosas de Oviedo, nos decía hace poco:

«Tenemos aquí un magnífico paseo nocturno y no sabemos aprovecharlo. La calle de Campomanes es un verdadero *boulevard* con sus dos anchas aceras, bastante bien iluminada, no mal situada y un tanto fresca. Faltan solo algunos asientos y, colocados estos, presentaría un buen golpe de vista, la gente paseando por uno y por otro lado; parte del vecindario en los balcones y una ó las dos bandas de música ejecutando bonitas piezas. . . .»

A nosotros no nos parece mal la idea, pero su realizacion es imposible, especialmente por aquello de los asientos

Hace ya dos años que se acordó colocarlos en el paseo de los Alamos, y aún está el hierro por fundir.

Anteayer tuvimos noticia de haber ocurrido un hundimiento en el túnel de las Rozadas, pero como la noticia nos parecia grave acudimos á una oficina del ferro-carril, donde nos dijeron que carecian de exactitud nuestros informes. Esta es la esplicacion del suelto que ayer publicamos en la seccion local.

Pero, después de haberse repartido el número, supimos en el gobierno civil que nuestros informes eran exactos, puesto que el Ingeniero de la inspeccion habia ordenado la suspension del tránsito de trenes por el túnel de las Rozadas y la consignacion de mercancías para Castilla, por haber ocurrido el desprendimiento de un anillo y una cimbra.

Este túnel es el mismo donde se viene manifestando claramente, desde hace tiempo, el movimiento de la montaña, hasta el punto de haber obligado á rebajar algunos centímetros en los estribos de los carruajes para que no rozasen las cimbras, y el mismo de donde, hace pocos dias, arrancó parte de la entibacion la caseta de un guarda freno al atravesar el túnel.

Contra lo que se debia esperar, ayer noche no llovió, y hubo por lo tanto música en Portier.

La concurrencia era bastante numerosa.

Y el polvo, un tanto asentado, no molestó como de ordinario.

Ayer tarde salió la procesion de la Octava con la solemnidad de costumbre.

Asistieron el Ayuntamiento é invitados.

La casa de Velarde lucia en sus balcones los ricos tapices que, segun tradicional costumbre, se ostentan allí en semejante dia.

La concurrencia de fieles á la procesion fué muy numerosa.

Las fórmulas para la preparacion de desinfectantes, que puede hacer cualquiera en su casa, son las siguientes, publicadas el año pasado; pero que reproducimos ahora por vía de curiosidad:

Desinfeccion de escusados.—Se efectuará primeramente una locion del escusado con la cantidad de líquido necesaria, preparada segun la fórmula siguiente:

Acido clorhídrico comercial. 1 litro
Agua. 6 id.

Acto seguido se lavará con agua abundante.

Segundo. Se procederá despues á desinfectar con el líquido lechoso de la fórmula:

Hipoclorito de cal (cloruro de cal. 1 kilóg.
Agua. 20 litros

Se agita y remueve cada vez que se tenga que usar.

Se mantiene media hora este líquido en el escusado, y luego se echará agua.

Tercero. Se lavará nuevamente con el líquido siguiente:

Sulfato zíncico. 1 kilóg.
Idem cúprico. 200 gramos.

Agua. 10 litros.

Por último, se lavará con mucha agua, despues de media hora.

Esta última fórmula sirve además para desinfectar los vasos en que se hagan las deposiciones en general.

Desinfeccion de habitaciones.—En el caso de que apareciesen enfermedades contagiosas, conviene regar moderadamente las habitaciones con una solucion hidro-alcohólica de ácido fénico al 5 por 100; así como exponer las ropas y tejidos á los va-

pores del mismo ácido ó del hipoclorito.

Siendo tóxicas en el uso interno las sustancias contenidas en estas fórmulas, deben mantenerse los líquidos al abrigo de cualquier imprudencia.

MONTE DE PIEDAD.

El 18 del corriente y sucesivos, de tres á seis de la tarde, tendrá lugar la subasta de los préstamos vencidos hasta el 31 de Mayo último, admitiendo el desempeño ó renovacion de los mismos, hasta el dia 15. El dia 16 y 17 se expondrán al público en el salon de almonedas los lotes que hayán de venderse, desde las tres á las cinco de la tarde.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 11 de Junio.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 0; en las aldeas 2; Hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos. Varones, 2; hembras 1.—Total 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Antonio de Pádua, confesor, y Santa Aquilina, virgen y mártir.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 11; 12, 45 tarde.

Ayer hubo en Madrid 11 casos de enfermedad sospechosa, y dos defunciones.

Se ha agravado el estado sanitario en Valencia.

Continúan adoptándose precauciones para evitar se propague la epidemia.

Fabra.

Madrid 11; 5, 25 tarde.

Los casos sospechosos se han extendido á la provincia de Murcia. Menu-dean en Madrid, si bien con carácter benigno.

El canal de Suez está interceptado.

El 4 por 100 interior á 60,55.

El 4 por 100 amortizable á 78,40.

Cubas á 87,50.

Acciones B. E., 346,00.

Fabra.

Madrid 12; 2 madrugada.

Continúa aún la crisis en Inglaterra.

La politica en Madrid muy desanimada. Las Cámaras están desiertas.

La atencion pública fijase exclusivamente en la epidemia reinante.

Fabra.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de provincia que se hallan en descubierta con la administracion de nuestro periódico, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad posible.

AL MONEDA,

Durante los dias 14 y 15 del corriente, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, se hace de varios muebles en la calle de Salsipuedes número 8. En la misma casa se vende un piano de mesa.

VIUDA DE CAFRANCA E HIJO.

SAN FRANCISCO, 24, OVIEDO, ESQUINA AL CAMPO.

Debido á los adelantos introducidos en nuestra fábrica de muebles, única en la provincia, podemos hacer la competencia en precios, solidez y buen gusto, como lo demostramos en los precios siguientes:

	PESETAS.		PESETAS.
Sillería negra ébano Luis XVI.	160	La misma en negro moldeada.	190
Id. id. brillante id. XIV.	190	Id. tallada.	500
Id. id. Enrique II, grabada.	230	Id. id.	400
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de espejo, roperos, aparadores, pafts, centros de sala, juegos de comedor completos, de gabinete, camas de madera, de hierro, colchones de muelles elásticos, etc.		Id. Renacimiento columnas salomónicas.	600
Gran depósito de sillas de rejilla austriaca, de la primera fábrica de Bohemia, de los Sres. Friehelf's.			
Cama de hierro con su colchon 22 1/2 pesetas. — Silla de paja 3 id.			

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España
DE LA
Fabricacion de Chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA
EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
con dos MEDALLAS.
CHOCOLATES
gran medalla de oro.
Sopas Coloniales, medalla de bronce.
Acreditados cafés, los únicos premiados
en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.
Gran surtido de THEE selectos
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
D.ósito general, calle Mayor 18 y 20.
Sucursal, Montera 8, — MADRID.
Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor
y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herre-
ria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez,
Rúa, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16. D. Victoriano
Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena,
número 12. Confeitería

**PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA
DE
MÁXIMO CASTAÑÓN
POLA DE SIERO.**

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL: Útilísimo á las personas de temperamento linfático, en la curacion de las escrófulas, cáries de los huesos, raquitismo, tuberculosis, etc. Favorece la dentición de los niños y los robustece.
JARABE DE LACTO FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO: Se emplea en los mismos casos que el anterior y especialmente en la clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito y desarreglos de la menstruación.
JARABE DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL: Reconstituyente poderoso perfectamente indicado en la diatesis escrófulosa, en el raquitismo, tisis, supuraciones, falta de apetito, en las convalecencias penosas y siempre que sea preciso reanimar las fuerzas del enfermo.
PRECIO DEL FRASCO: 10 REALES.
DEPOSITOS. En Oviedo farmacia de Cañal y Escalera, Jesús, 24, y en la del autor en Pola de siero.

MEDALLAS
para las Hijas de María con cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Catecismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

CUETO
19, Cimadevilla, 19.

PABLO MONTERO.
33, MAGDALENA, 33.
Especialidad en ropas valerosas.
Agradecido al creciente favor que el público me viene dispensando, no obstante las repetidas reñecencias que ciertos comerciantes emplean en sus anuncios, respecto á mi humilde persona, ofrezco hoy de nuevo mis servicios á cuantos se dignen utilizarlos.
Sotanas de elasticotin franceses, desde 120 rs. en adelante.
Balandrines, desde 220 id. id.
Mantones, desde 280 id. id.
Sobre polvos de señora, desde 120 en adelante.
Se confeccionan toda clase de abrigos de señora.
Trajes de caballero, desde 160 en adelante.
Palefios, desde 120 id.
CORTADOR ESPAÑOL.
(PERO MUY ESPAÑOL.)

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE AROUD
CAFE DEL LOUVRE,
DE AVILES.
Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.
Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

SE ARRIENDA
para el 1.º de Setiembre próximo, la casa núm 1 calle de la Fuente del Prado, que hoy ocupan las Hermanas del Santo Angel de la Guarda.
Es apropiado para un colegio de segunda enseñanza, tiene dormitorios hasta para 100 alumnos internos, con todas las dependencias necesarias, como salones, cátedras, recreos, huerta y jardín.
Para tratar del arriendo, entenderse con
JOSE RAMON G. VALDES,
ALMACEN DE MADERAS.

Agua y Polvos Dentifricos
del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE L'OPERA, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Pérdida.
Desde la parroquia de Hevia (Siero) se estravió un caballo rojo, casi encarnado, seis cuartas poco mas ó menos de alzada, picon, de edad cinco años.
La persona que lo haya encontrado puede entregarlo á Miguel Fernandez Huerta, que vive en dicha parroquia de Hevia.

VENTA.
Se hace de una bonita posesion de recreo y utilidad, inmediata á la Fuente de la Plata; pueden entenderse con su dueño, vive Magdalena, 8, principal.

TEODORO DIAZ ESTEVANEZ (ESPINA.)
Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.
Pinturas para edificios y para artistas al óleo y acuarela.
Gran surtido en cristales.
Azulejos y Valdosas comprimidas, Híraulicas, (industria española,) y una variación grande en molduras para cuadros.
Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento.
CUATRO CANTONES,
OVIEDO

PANCREATINA DE DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris
La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:
El Dígusto para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia; La Gastritis;
Los Eructos; Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Hígado.
La Pancreatina tomada despues la comida ecita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfraquecimiento de los físicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.
OVIEDO.—Ceñal y hermano

PLAZUELA DE RIEGO 2
RELOJERIA SUÍZA
DE RAMON VALDÉS.
OVIEDO.
Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puebo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía, de Ginebra; Allmand, de Lóndres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania.
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su exitosa baratura, aún los mas humildes trabajadores.
Completo el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, relojes para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoración y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, níquel, y acero, desde el ínfimo precio de 2 rs. en adelante.
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.
Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

Traspaso.
Se traspasa la antigua y acreditada casa de comidas de Ramona el Monte, situada en el Fontán. Darán razon en el núm. 7, 2.º de dicha calle.
EN COLUMBA,
Casa de José Bada
y Carmen la Vizcaina,
Se admiten huéspedes en su bien montada casa. Esta está situada inmediata á la parada del coche; y del buen trato y comodidad se convencerán los que nos favorezcan con su asistencia.
VENTA.
A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de Pottengalete, señalada con el número 4. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con D. Fernando Alvarez del Manzano, notario de esta capital.

CIFUENTES Y MENDEZ
AGENTES DE ADUANAS
Casa de comision, consignacion y tránsitos.
Despacho de toda clase de asuntos mercantiles
GIROS, COBROS, COMISIONES.
Plaza de la Constitución, 20.
GIJÓN.
Imprenta de Vallino